

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/6	Códigos de plazas:	G042/DB4216 / G042/DB4217	Fecha reunión:	
------------------------	----------------	--------------------	---------------------------	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BARERMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Andrade Silva, Luis Eduardo	SÍ	6,19	2,25	5,57	0,7	0,5	0	15,21
Formoso Silva, María	SÍ	7,45	1,32	4,21	0,4	0	0	13,38
Gómez Sánchez, Alba María	SÍ	6,59	2,16	3,37	0,1	0,75	2	14,97
Hernández Soto, Roberto	SÍ	3,49	5,79	3,26	0,2	2	6	20,74
Murciano Hueso, Alicia	SÍ	4,9	4,64	8,06	0,6	0	8	26,21
Nieto Ratero, Álvaro	SÍ	7,41	1,96	3,62	0,2	0,58	1,25	15,02
Pascual Vallejo, César Daniel	NO	1,29	0,11	1,09	0,05	0	0	2,54
Revesado Carballares, David	SÍ	3,05	3,36	5,13	0,2	0	8	19,74
Ruedas Caletrio, Jesús	SÍ	7,49	3,29	4,75	0,5	0	0	16,03
Sorondo, Juana	SÍ	6,3	1,52	5,53	0,6	2	0	15,95
Torres Delgado, Francisco de	SÍ	3,08	0,8	0,24	0,08	2	0	6,2
Villaecija Rodríguez, Joaquín	SÍ	7,20	1,29	2,92	0,45	0	8	19,86

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

 Firmado por ESPEJO VILLAR LOURDES BELEN -
 ***5178** el día 02/06/2025 con un certificado
 emitido por AC FNMT Usuarios

 Firmado por PARRA NIETO GABRIEL
 - ***2594** el día 02/06/2025
 con un certificado emitido por

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º m. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2025/D/LD/MD/6	Fecha Resolución Convocatoria:	11/02/2025	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Códigos plazas:	G042/DB4216 / G042/DB4217	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento:	Teoría e Historia de la Educación				
Centro:	Fac. Educación				
Perfil de la plaza:	Teoría e Historia de la Educación.				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1º	MURCIANO HUESO, ALICIA BÁRBARA	26,21	SÍ	11º	TORRES DELGADO, FRANCISCO DE BORJA, DE	6,2	SÍ
2º	HERNÁNDEZ SOTO, ROBERTO	20,74	SÍ	12º	PASCUAL VALLEJO, CÉSAR DANIEL	2,54	NO
3º	VILLAECIJA RODRÍGUEZ, JOAQUÍN	19,86	SÍ				
4º	REVESADO CARBALLARES, DAVID	19,74	SI				
5º	RUEDAS CALETRO, JESÚS	16,03	SÍ				
6º	SORONDO, JUANA	15,95	SÍ				
7º	ANDRADE SILVA, LUIS EDUARDO	15,21	SÍ				
8º	NIETO RATERO, ÁLVARO	15,03	SÍ				
9º	GÓMEZ SÁNCHEZ, ALBA MARÍA	14,97	SÍ				
10º	FORMOSO SILVA, MARÍA	13,38	SÍ				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
ALICIA BÁRBARA MURCIANO HUESO	77.131.048L	26,21

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 02 JUNIO DE 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

 Firmado por ESPEJO VILLAR LOURDES BELEN -
 ***5178** el día 02/06/2025 con un certificado
 emitido por AC FNMT Usuarios

 Firmado por PARRA NIETO
 GABRIEL - ***2594** el
 día 02/06/2025 con un